FLORENCIO VARELA:¿si hablamos de seguridad?



Este debiera ser un tema de debate obligatorio, en el seno de las reuniones de Gabinete del gobierno local, dónde cada área, pueda hacer un aporte, a los fines de la elaboración de un Programa integral que promueva la actualización de las formas de luchar contra el delito, la violencia familiar y la violencia de género, especialmente en ámbitos de la vida privada, dónde los protocolos no se pueden aplicar y la Justicia cuando interviene lo hace tardíamente.

A los fines de generar políticas públicas, con objetivos y metas cumplibles en el lapso corto más previsible de cuatro años, hay que entender primero de que se trata la “inseguridad social”, allí es cuando aparecen involucradas todas las áreas de gobierno, porque un Plan de Seguridad, sea local, provincial o nacional, involucra todas las áreas del gobierno en el desarrollo de acciones que están combinadas a los fines de logra los objetivos y metas propuestos.

Sin ninguna duda, un Programa local requiere coordinación con el Ministerio de Seguridad Provincial y coadyuba a mejorar la seguridad en el ámbito del territorio municipal.

En nuestro distrito hay una carencia de propuestas al respecto de los ediles y la comisión respectiva, solo el titular de la misma presentó una idea proveniente del Ministerio del Interior, inaplicable para Florencio Varela por los altos costos de su implementación, tampoco funcionan a pleno los denominados “puntos seguros”, efectuados con un alto costo.

Las reuniones donde se recibieron algunas propuestas sobre el tema, han quedado en la nada, por el simple hecho de que quienes las presentaron no conocían sobre la problemática de la Inseguridad Social y planteaban las inquietudes de un sector, sin ser abarcativos de otros temas.

Claramente, se siguen produciendo hechos delictuosos en la zona centro y periferia de Florencio Varela, tales como robos de automotores, arrebatos por parte de motochorros, asaltos a mano armada, entraderas en zonas pobladas, robos de equinos en la zona rural y su traslado sin que nadie vea nada.

Esto indica que hay un problema que no se alcanza a resolver solo con cámaras de seguridad, lo que impone tomar oro tipo de medidas que conlleven a la coordinación de acciones y al despliegue de controles efectivos en las areas más inseguras -en el caso municipal serían acciones preventivas-, con una expansión de la tecnología correspondiente.

En otros aspectos se debe avanzar en el cambio cultural necesario que promueva la igualdad de derechos entre mujer y hombre y capacite sobre las formas existentes hoy día de prevención de la violencia de género, en especial la que se da en el ámbito de lo privado (el seno del hogar).